

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 10 de Mayo de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de esta imprenta del mismo, San I

Dirijase toda la correspondencia al administrador de *La Opinión*, calle de San I, número 32, imprenta.



Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Camino de la regeneración

Por imprevisión no se reunió ayer la Diputación provincial; pues en su sala de sesiones estaba actuando la Comisión mixta y en la del Ayuntamiento la junta municipal del Censo. No se encontró local adecuado.

Ayer no se celebró por falta de número; se nos dice que unos cuatro diputados, los de la Comisión Provincial que devengan dietas, estuvieron presentes. Los demás brillaron por su ausencia.

Después de todo ¿á que se reúnen los diputados? Ninguna comisión ha dictaminado un solo expediente y cuentan que ha dos años puede decirse no despacha uno la Diputación; en el presupuesto ordinario no se ha puesto mano; la cuestión de Puertos Francos se resisten a abordarla los que *ordenan la cabrita*; los ataques de Peraza y Pulido no hay quien los conteste.

A todo esto el Sr. Maldonado que vino á hacer administración, moralidad, justicia y no sabemos cuantas cosas más, incapacitado para meter en cintura á sus colaboradores en la reciente farsa electoral, se encoje de hombros y se cruza de brazos, limitándose á cobrar la nómina en espera del traslado que ha pedido.

No hay memoria de semejante desbarajuste, no hay ejemplo de escándalo tan enorme como el que presenta en el Cuerpo provincial, esa mayoría de sordomudos, bajo la dirección de Rodríguez Pérez.... ¡ni en Chipude!

¡Sr. Rancés, en buenas manos ha puesto V. E. su causa!... ¡Aguarde á las primeras elecciones de oposición, que no lo dejan con cien votos! ¡Sr. Silvela, Sr. Dato, venga pronto esa ansiada supresión de diputaciones provinciales para ahorrarnos la vergüenza de ver lo que está pasando en la de Canarias!

¡Y no faltará un Patricio que en *Unión conservadora* siga sosteniendo que vamos camino de la regeneración!

LA ROSA ORANDO

Al salir de su casa para la Diputación

¡Dirigidme, señor, (saca un escapulario con el busto de León y lo besa) con vuestra gracia y defendedme, (voy á presidir la corporación) y no permitáis que el de Arico, digo Martín ó Martinito, logre apartarme de vos, por mi maldita indiosincracial

Al entrar en el templo provincial

Entro, ¡oh León! en tu casa: aquí te adoraré con el mismo fervor que Agustín, Bethencourt y demás correligionarios pactistas; te alabaré con toda reverencia y confesaré tu preclaro talento y poder así que el risueño Eustaquio comparezca á completar el número; confiad en que todos, como un solo hombre, rendiremos homenaje á tu justa causa, causa de que tanto fruto se promete la humana miseria de los hombres pobres de espíritu y de que tanto alardean célebres autores, como D. *Rectifico I.*

Al tomar asiento en el sillón presidencial

Por este inmenso sacrificio, acaso me den... un punta de pié cualquier día los amigos de Bravo y... entonces, ¡oh Embajador sempiterno, Ministro magnánimo!, ¿quién perdonará todos mis delitos y pecados de lesa patriotismo? ¡Concededme, señor todopoderoso, vuestra abrumadora elocuencia, vuestra potente y robusta voz, siquiera sea por telégrafo, aunque tengáis que interesar á todos los diplomáticos de esa gran República; quiero hacerme aplaudir hoy en la sesión, vencer en toda la línea á los enemigos de vuestra causa ya se llamen Pulido, ya Rodríguez Peraza, pues que siempre están en la bre-

cha para ofenderos, y en medio de mi discurso, yo ¡oh señor! os contemplaré, yo os alabaré como si fueses digna reliquia para la redención de las gentes de estas apartadas peñas, tan mal queridas, tan mal tratadas por los que todavía recuerdan con placer la época del mando de un *tirano*, de Castañón, de quien siempre estuve distanciado y al que combatí enérgicamente y sin cuartel!...

¡Yo te ofrezco, ¡oh salvador mío! omnipotente y sempiterno cacique, esta obra y trabajo si te dignas concederme cuanto te dejo pedido en esta ocasión, que es para tu mayor gloria y provecho!

¡León mío, tened misericordia de este infeliz, que está sirviendo de dócil instrumento á Leales, Agustines y Bethencoures, y, lo que es aun más de lamentar, al gomero Macías, conocido por el de las maletas, y á otros de menor cuantía, aunque aparecen también como conspicuos del pacto; has por que viva y dure mucho tiempo en este sitio presidencial, desde el cual vislumbro la silueta del manicomio «Febles», hermoso edificio donde quizá, si el temporal político reinante no amaina, vaya yo, con otros correligionarios, á pasar mis últimos días, en provecho y goce de mi hoy atribulada alma!... Así sea.

Después de la sesión

¡Señor, lo he hecho muy mal, es verdad; pero por vuestra infinita misericordia, perdonadme: yo en cambio os ofrezco para el próximo siglo un Presupuesto adicional conforme con las *leyes é instrucciones* que tu Directorio en Oriente promulgue. Vos, no ignorais cuan perentorio ha sido el tiempo de que hemos dipuesto tus aliados y que en su mayor parte hemos empleado en convencer y conquistaros compromisos, rebeldes á aceptar el *sublime* pacto y á Terry. Vos, imponente personalidad, rey de este suelo que yo piso que en

otros tiempos dicen fué más feliz, sabéis que hemos de prestar preferente atención ahora á la *regeneración* de su Hacienda municipal, llevando á la casa del Pueblo hombres de nuestra devoción, decididos adalides que midan sus fuerzas con los enemigos de tus *santos* y firmes propósitos de llevaros la Capitalidad; ¡oh... León!, no dudéis ni un instante de este humilde siervo, de este hijo del pueblo lagunero, pues ya habeis visto, que firme á tus principios, ni aún ha salido de sus labios la más mínima queja, la más inocente protesta, contra el despojo que ha sufrido esa antigua ciudad al ver el traslado á tu insula de su Escuela Normal de maestros.

Echa, señor, tu bendición sobre mí, para que las *maldiciones* de patriotas como Pulido y Martín Rodríguez, lanzadas desde el banco de la oposición en el día de hoy, se confundan y caigan de rechazo sobre Tenerife, cuyas espaldas aguantan todo el peso de tus iras, toda la ingratitud de sus *malvados* hijos. Así el Rey de la eterna gloria nos hará partícipes de la mesa celestial del... Puerto franco.

¡Gloria á Ti, que eres el padre, gloria al hijo, que es Bravo, gloria al espíritu santo que es Bethencourt, por los siglos de los siglos!—Amen.

Al acostarse

¡León, León, preservadme de Antonio y de una muerte imprevista!...

Juan Domínguez Barrera

(Continuación)

II

¡Canarias!... Aquellos hermosos giros de un continente, perdidos en medio del Atlántico; aquellos pedazos de tierra que semejan fragmentos del Paraíso, olvidados en las soledades del

Herbert al pensar en el posible amor entre Blanca y Raoul.

Pero, ¿cómo saber, de qué manera disipar aquella dolorosa duda? ¿Qué medio emplear para adquirir una certeza? Interrogar á Blanca—se decía Diana,—era la cosa más sencilla y más fácil; además, le parecía cierto que en su franqueza ingenua, la joven respondería con entero candor y revelaría sin resistencia los secretos de su alma casta y pura. Pero Diana se decía al mismo tiempo que interrogar era algunas veces muy peligrosa.

Con frecuencia una solicitud inoportuna hace nacer y vivir un amor que si esto tal vez permanecería en la nada. Diana se veía reducida á esperarlo toda de la casualidad. Una de esas horas imprevistas de confianza y abandono, en que la confianza brota por sí misma de los labios virginales, en que los jóvenes corazones se entreabren á los ojos maternales y dejan penetrar las miradas en su transparente profundidad. Pero esas horas son muy raras.

Aquel día, y en el mismo momento en que Marcelo y Raoul se cruzaban con Gontrán en el camino de Tolón, Diana y Blanca se paseaban lentamente por una de las más sombrías calles del parque

Las dos hermanas guardaban silencio. De cuando en cuando Blanca se separaba con la graciosa agilidad de una niña, y cogía las flores silvestres que esmaltaban el césped.

—¡Ah, querida hermana!—dijo Blanca de repente acercando sus floridos ramos al rostro tan puro y tan bello de la señora Herbert,—que lástima que estas flores no tengan perfumes!... ¡Son tan bonitas!... ¿Por qué Dios no se los habrá dado?

—Por que Dios no ha prodigado sus dones completos

que rejuvenece mi ancianidad. Está muy bien, y eso me prueba que sois un joven de buen sentido, y sobre todo, de buen gusto.

—Entonces, señor conde—exclamó Raoul con alegría,—¡es que aprobáis esta afición de mi alma, es que consentís en llamarme vuestro hijo!

—No vayamos tan de prisa—replicó el anciano, cuya lucidez de espíritu nunca había sido tan completa,—no nos precipitemos; porque es el mejor medio de no tener que volver atrás.

—¿Qué queréis decir?—balbuceó Raoul.—Vuestras palabras precedentes me llenaron de alegría; esas últimas me espantan...

—Pues no hay motivo para eso, hijo mío. Desde que os conozco os amo y os estimo; más de una vez, al pasear por el parque, apoyado en vuestro brazo y en el de Blanca, me he repetido en voz baja al miraros á los dos: *¡He aquí mis hijos!*

—Pues si es así—repuso Raoul ya más tranquilo,—si es así, me dáis á vuestra hija...

—¡Eh!—dijo el general riéndose,—he aquí justamente la parte del camino que es preciso andar al paso, y no al galope, como hacéis. ¡En nombre del cielo, calmad vuestra fuga volcánica! Sí, os daré á Blanca, sí; y os la daré con entera confianza y con grandísimo placer; pero tenéis que obtener otro consentimiento, sin el cual el mío no sería suficiente...

—¿El de la señorita Blanca, tal vez?

—¡Oh! ¡de eso estoy tan seguro como vos! Hablo del consentimiento de mi otro hijo.

Una viva expresión de inquietud se pintó en el rostro del joven. Marcelo y Jorge parecieron sorprenderse.

—Comprendo, general—dijo entonces Labardés,—que

mar inmenso; aquéllas poéticas islas, bañadas por olas de blanco encaje y arrulladas por misteriosos murmullos; aquél bello oasis donde los antiguos habían colocado la mansión de los justos, los Campos Eliseos, el Jardín de las Hespérides, fueron el último pensamiento del amigo y del hermano, cuyo cuerpo, aún caliente, caerá en estos instantes en la tumba.

Un viaje al país natal era todo su anhelo, toda su aspiración, toda su esperanza, todo su deseo; era el proyecto cercano á realizarse, para el cual había hecho preparativos, cuando el reloj implacable del destino le señaló la hora de la eterna desaparición. DOMÍNGUEZ creía que, como el Anteo de la fábula, cuando pusiera su planta sobre la tierra patria, cobraría vigor, salud, vida, fuerzas para seguir luchando.

No carecía de fundamento ni de lógica esta creencia. Tal vez aquejado ya por los primeros estragos de la traidora enfermedad, que al cabo había de privarnos de su cariño á los que tanto lo apreciábamos, allá por el año 89 ó 90, varios amigos le aconsejamos un viaje á Canarias. DOMÍNGUEZ BARRERA hizo su equipaje, reunió sus papeles y emprendió la marcha en un buque de vela. A penas la influencia del clima tropical, enervante y destructor, comenzó á abandonarle, ya era otro hombre, ya sus pulmones respiraban con más desahogo, ya su estómago funcionaba con más energía. Llegó á Canarias, y la sana alimentación y las saludables brisas de la patria, parecían haberlo curado por completo, estirpando en absoluto de su organismo los gérmenes de la fatal dolencia. Unos cuantos meses, dos años escasos, de estancia en nuestras islas, bastaron para robustecerle y devolverle la salud. ¡Quién sabe!... Acaso no lo hubiéramos perdido, acaso no lloraríamos hoy su muerte, si no hubiera abandonado aquel suelo hermoso donde tantos y tantos, que llegaron moribundos, recobraron la salud y conservan la vida, gracias á las condiciones del clima sin rival del Archipiélago canario. Pero ¿á quién le es dado conocer los designios de la Providencia? ¿á quién le está permitido escudriñar los insondables arcanos del destino?

DOMÍNGUEZ BARRERA amaba las Canarias, como todos los hijos de los países montañosos aman á su tierra: con ese amor que se extingue en el último latido del corazón; mas tenía sus predilecciones. La Orotava, con sus bosques de flores; con sus perfumes delicados; con su clima único en la tierra; con su va-

lle incomparable, reunión de todo lo bello y de todo lo sublime, donde el Supremo Hacedor condensó toda la armonía de la luz y los colores, para deslumbrar á los viajeros de las más apartadas regiones del globo; para inspirar á los poetas; para elevar el alma del creyente hasta su trono, en himnos de alabanza y bendiciones; la Orotava, repito, era objeto de la constante admiración y los elogios del amigo desaparecido... Pero Tacoronte, con sus casas diseminadas por el extenso llano; con sus calles (de algún modo se han de llamar) tortuosas y de piso *montañoso*; con sus innumerables árboles frutales, entre los que se distingue el soberbio é histórico peral, sintelizaba para DOMÍNGUEZ todas las aspiraciones y todos los anhelos. Vivir en Tacoronte era para él vivir en un edén. Allí había soñado el término de su viaje; el punto de descanso de su vida de trabajo incesante. Bajo aquellos añosos árboles pensaba él reposar en su vejez y en aquella tierra tan amada dormir el eterno sueño de la muerte.... ¡Cuántas ilusiones deshechas de un soplo!

Del cariño que DOMÍNGUEZ profesaba á Tacoronte, son gallarda prueba su hermoso romance *Mi tacorontera* y su valiente composición titulada *La fiesta del Cristo*.

(Concluirá)

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 9—10'30 n.

En Consejo de Ministros celebrado hoy, ha sido admitida la renuncia que presentó hace días el Sr. Bugallal.

Nombróse director del Tesoro al Sr. Purou.

Corren rumores de que en Huesca se ha levantado una partida que se cree compuesta de bandoleros.

Persiguenla con gran actividad fuerzas de la Benemerita.

Madrid 9—10'45 n.

En el Consejo de que ya he dado cuenta acordose, después de larga discusión, aumentar las fuerzas navales de esas islas (Textual).

El presupuesto de Marina, sin embargo, se rebajará en tres millones.

Dicen de Manila, que los comisionados tagalos han recibido orden de continuar gestionando la paz, á pesar de las exigencias de Ottis.

Este ha recibido nuevas instrucciones de Mac-Kinley.

Madrid 9—11,15 n.

En Santa María de Tiermes (Soria) hundióse el coro de la iglesia en el momento de celebrarse en ella solemne función religiosa á la que asistían unas 3.000 personas, próximamente.

Resultaron heridas trece de ellas, cinco de bastante gravedad.

Témese que algunas mueran á consecuencia de las lesiones sufridas.

El Gobernador de la provincia ha enviado los oportunos auxilios.

En el Ministerio de la guerra nada se sabe respecto á la formación de los nuevos tribunales de honor.

Madrid 9—12 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 63'20.

Id. id. exterior, á 71'00.

Id. amortizable á 72'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 65'90.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 56'95.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 94'40.

Acciones del Banco de España á 413'50.

CAMBIOS

Londres, vista, á 29'98 por £.

París, vista, á 18'90 por 100 P.

Madrid 10—3 m.

Telegramas de París afirman, que se ha señalado el día 29 de los corrientes para la celebración de la vista

pública en que se revisará el célebre proceso Dreyfus.

Espérase que las sesiones sean fecundas en sorpresas y emociones.

La partida que se presentó en Huesca, ha sido disuelta por la Guardia civil.

Confírmase la suposición de que estaba constituida por malhechores.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

CRÓNICA

Como los prohombres de la situación tienen interés en que no parezcan, no parecen en la Diputación los datos acerca de Puertos Francos, pedidos por los Sres. Rodríguez Peraza y Pulido, con el fin de tratar una cuestión de interés tan vital para la provincia, amenazada con la pérdida de sus franquicias.

No parecen tampoco por ninguna parte los datos que hemos pedido en LA OPINION, acerca de lo que se ha recaudado en Abril por Puertos Francos, ni se dice en *Unión conservadora*, órgano de esas oficinas, á cuánto ascienden los sueldos del numeroso personal activo y pasivo de las mismas.

Observamos con pena la escasa ó ninguna importancia que la prensa local concede á este asunto, á pesar de ser de la mayor trascendencia para el archipiélago.

El día menos pensado amanecemos sin franquicias y con la provincia al borde de la ruina por culpa de unos cuantos vividores políticos y por la apatía de esa masa contribuyente, que va á ser la más perjudicada con la supresión de aquellas.

Entonces habrá lamentos periodísticos, comisiones á la Corte, su miajita de asonadas, etc., etc., todo lo cual pudiera evitarse adoptando desde ahora una actitud enérgica para hacer cesar irregularidades de todos conocidas.

Esta mañana se embarcó en el vapor correo *Hespérides*, el Excmo. Sr. Capitán general de este distrito, D. Manuel Delgado y Zuleta que, como saben nuestros lectores, ha sido destinado al cuarto militar de S. M. el Rey.

Por su caballeroso comportamiento, ilustración, celo y excelentes condicio-

vuestra otra hija debe ser consultada oficiosamente en todo esto, y que es indispensable comunicarle nuestra petición antes de darnos una contestación oficial; pero la palabra *consentimiento* que acabáis de emplear, me parece que no es aplicable. La señora Herbert no es más que hermana de Blanca, y no podría pretender los derechos de madre. ¿No pensáis como yo, Jorge?

—Completamente—respondió éste.

—Pero yo no pienso así—replicó el general.—Sé que tenéis razón legalmente; pero la ley nada tiene que ver en una familia como la nuestra. Diana ha reemplazado á la madre que mi pobre Blanca ha perdido. Quiero que Diana tenga todos los derechos que su madre tendría si viviese. Os repito que mi consentimiento está enteramente subordinado al de mi hija, y que de ella sola depende la unión de Raoul y de Blanca.

El general notó la evidente consternación que se pintaba en el rostro del joven.

—Pero, ¿qué tenéis, Raoul? Al verse se creería que dudáis de la benevolencia de Diana respecto á vos. ¡Espero que eso no será así!

—Desgraciadamente, señor—contestó Raoul,—tengo razones para suponer que la señora Herbert no me mira con ojos favorables.

El señor de Presles interrogó al joven, que respondió refiriéndole los hechos circunstanciados que ya conocemos.

—Todo eso me parece inexplicable é incomprensible—dijo el anciano, después de haberlo escuchado todo.—Lo que me decís se armoniza mal con el carácter tan generoso y leal de mi hija. En fin, hoy hablaré con ella...

—General—dijo Jorge interviniendo,—deseo asistir á vuestra entrevista con mi mujer.

—No puedo consentirlo, hijo mío, y no debéis sorprenderos ni formalizaros de mi negativa. Mi ternura por vos es infinita como mi confianza; pero para una entrevista en que no se tratará más que de la más joven de mis hijas, deseo estar solo con Diana.

Jorge se inclinó sin contestar, y Marcelo, preocupado por el giro que tomaba el asunto, muy afligido, sobre todo, por el dolor y las angustias de Raoul, se levantó para retirarse.

—En fin, señor conde—dijo,—esta resolución tan deseada por nosotros, y á la que debemos renunciar hoy, ¿cuándo podremos obtenerla?

—Mañana, sin duda—dijo el anciano,—porque antes de la noche hablaré larga y seriamente con mi hija Diana.

—En este caso, señor conde, volveremos mañana, y quiera Dios que tengáis una buena respuesta que darnos.

—Hijo mío,—exclamó el señor de Presles,—abrazadme y creed que tengo la firme esperanza de no tardar en llamaros mi hijo.

Un largo y tierno abrazo unió al anciano y al joven, que no podía contener sus lágrimas. Luego Jorge, Marcelo y Raoul salieron de la biblioteca, y después del castillo, sin haber visto ni á Diana ni á Blanca. Marcelo y Raoul montaron en el faetón, después de haberse hecho prometer por Jorge que iría aquella noche á la quinta para decirles lo que había resultado de la entrevista.

Oportuno nos parece explicar, más detenidamente que lo hemos hecho, lo que pasaba en el espíritu de la señora

nes de mando supo captarse el Sr. Delgado y Zuleta, durante su permanencia entre nosotros, las simpatías de todos los habitantes de estas islas.

A despedir á S. E. bajaron al muelle el Excmo. Sr. General Gobernador militar de la plaza, Sr. Aizpurua, el alcalde accidental, varios señores jefes y oficiales de todos los cuerpos aquí de guarnición y otras distinguidas personalidades de esta Capital.

Tanto á la digna autoridad militar como á toda su respetable familia, deseamos un feliz viaje.

En días pasados hubo pánico en Las Palmas, con motivo de la llegada del *Lismore Castle* al puerto de la Luz. Dicho vapor procedía de la isla Mauricio, Africa del Sur, donde se padece la peste bubónica.

Por fortuna no se le dió entrada, por más que el capitán del citado buque alegó que en Mauricio se había limitado á desembarcar la carga que para allí conducía, sin haber comunicado con tierra.

Ahora se dice que hay casos de peste en Grand Bassam y como es punto del que se viene en pocos días á estas islas, nos asociamos al *Diario de Tenerife* para excitar el celo de las autoridades á fin de que extremen las medidas de precaución para evitarnos los horrores de una epidemia mil veces peor que el cólera.

Den tregua, pues, sus Señorías á los trabajos políticos y electorales y ocúpense de los demás ramos de la administración, entre los que merecen particular atención la sanidad y la higiene.

D. E. P.
Anoche falleció en la vecina ciudad de la Laguna la Sra. D.^a Julia López Parra de Massieu.
Enviamos á su estimada familia nuestro pésame más sentido.

Totalmente cargada de materiales de construcción para los almacenes de don Aureliano Yanes, llegó ayer á este puerto, procedente de Marsella, la barca italiana *Jarenti*.

No son de ningún diario de oposición al pacto los párrafos que vamos á transcribir. Pertencen á *La Patria*, de Las Palmas, que defiende al Sr. León y Castillo:

«Pensar en el porvenir es inútil. Hemos decaído mucho para abrigar esperanzas en un desquite, para soñar con la recuperación de lo que nos fuera arrebatado.

Cuba, Puerto Rico y Filipinas no son ya para nosotros sino recuerdos históricos.

Hemos sabido explotar nuestra posesiones, pero no educarlas.

Jamás fueron allí á regir sus destinos hombres desinteresados y verdaderos patriotas; sino egoístas que abusaban de su poder en provecho propio, despertando así odios de los sometidos en lugar de su cariño.

Semejante semilla ¿que podía producir?»

España, El Telégrafo, La Voz Icodense, Diario de Tenerife, El Auxiliar, LA OPINION... toda la prensa insular, salvo contadas excepciones, que el interés del empleo obliga al silencio, vienen haciendo alusiones y comparaciones de lo que pasa aquí con lo que pasaba en nuestro perdido imperio colonial. Signos de los tiempos.

Mucho tacto, señores gobernantes, que siempre iguales causas han producido iguales efectos.

No es de esperar, sin embargo, que el tacto abunde, á pesar de las enseñanzas recibidas por reciente y dolorosa experiencia. Sinó véanlo ustedes por la muestra que nos proporcionan el *Diario de Tenerife* y otros colegas:

«*La Gaceta*, el periódico oficial publica en su número del 17 de Abril último, un Real decreto de la Presidencia, incorporando á los diferentes ministerios los asuntos del suprimido departamento de Ultramar.

Y dice el referido real decreto, que á la Presidencia del Consejo quedará unido todo lo referente al gobierno y administración de las colonias de Fernando Poo, Canarias, Marianas y Palaos.

«El periódico oficial, nos considera territorio colonial!»

Y la Real orden emana de un ministerio del que es Subsecretario el diputado electo por esta Circunscripción, señor Rancés y Estéban.

La verdad es que como colonia nos trataron en las recientes elecciones á

Cortes, aplicándonos los procedimientos electorales que se usaban en Cuba y Puerto Rico.

¡Todo sea por Dios!

Por falta de espacio no podemos hoy hacer la acostumbrada revista teatral, limitándonos á manifestar que *El libre cambio* obtuvo anoche un esmerado desempeño.

El Sr. Espejo caracterizó, como él sabe hacerlo, su gracioso papel de don Pepito, produciendo verdadera explosión de risa en el público, que por cierto era bien escaso.

Los demás artistas trabajaron con gusto.

Para esta noche anuncian los programas el magnífico drama de Dicenta, *Juan José*, en el que sabemos raya á gran altura el eminente actor Sr. Perriñ.

Creemos que el público, deseoso de admirar una vez más al simpático primer actor de la compañía de Espejo, llenará esta noche todas las localidades de nuestro coliseo.

De *buñuelo* califica nuestro estimado colega *Diario de Tenerife* el acuerdo que acerca de Escuelas Normales tomó la Diputación provincial.

Después de combatirlo duramente, termina con este párrafo el artículo que dedica á este asunto:

«Vuelva, en fin, sobre su acuerdo la Diputación; cree Escuelas Normales superiores; confeccione, discuta y apruebe su presupuesto para el año económico próximo; inspírese en los altos móviles del patriotismo y merecerá el aplauso general; de lo contrario, es acreedora á la más acerba censura, y á que los pueblos, por un acto de varonil entereza, retiren á sus representantes los poderes que les confiaran, eligiendo otros decididos amantes del país que vuelvan por los fueros de la justicia y den cumplida satisfacción á los intereses que hoy tan inicua mente se han lesionado.»

Si el colega hubiera sabido quien fué el autor del acuerdo es probable que no hubiese escrito ese violento artículo.

No defendemos ese acuerdo que, antes que el *Diario* lo atacara, calificamos de *carabina de Ambrosio*; pero la imparcialidad nos obliga á confesar que, dadas las malas piedras en que lo que piadosamente llamaremos torpeza del Sr. Rodríguez Pérez puso este asunto, la solución que se le ha dado es menos mala, infructuosamente menos mala y más viable que la que le diera D. Agustín.

Por aquella costaba á la provincia el ramo de Escuelas Normales más de setenta y cinco mil pesetas, todo para que no haya alumnos, aparezcan matriculas de alumnos que no existen.

Repetimos que no defendemos el acuerdo; pero nos gusta dar al César lo que es del César.

Esta noche celebrará sesión pública ordinaria el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

Ha quedado hecho cargo del mando superior militar de esta provincia el general gobernador Sr. Aizpúrrua y del Gobierno militar de la plaza el general Sr. Madan y Uribe.

Copiamos del *Diario de Tenerife*: «La Dirección General de Obras Públicas ha aprobado los presupuestos de los gastos que ocasionará el estudio de la carretera de Santa Brígida á Telde y de Telde al puerto de Melenare.

El acta de recepción provisional de las obras del Faro de 3er. orden de la Punta de Fuencaiente.

El acta de replanteo verificado para el ensanche y reparación de la carretera de Las Palmas al Puerto de la Luz.

El presupuesto adicional para terminar el estudio de los trozos 6.º y 7.º de la carretera de Santa Cruz de la Palma á Candelaria.

Y el acta de recepción provisional de las obras de reparación de los kilómetros 2.º y 5.º de la carretera de esta Capital á Taganana por los valles del Bufadero y San Andrés.»

Estas si que no son promesas que vendrán ó dejarán de venir, sino realidades.

De los cinco particulares de que se ha ocupado la Dirección General de Obras Públicas, referentes todos á esta

provincia, solamente uno y de ínfima cuantía, corresponde á Tenerife: el acta de recepción de ciertas obrillas de reparación de unos daños que hizo el mar en la carretera de San Andrés.

A propósito, las obras del segundo trozo de esa carretera, que lleva trazas de no acabarse nunca, por más que se remató hace unos doce años, nos dicen que se encuentran paralizadas.

Ahí tienen nuestros pactistas una cosa que recomendar á los representantes en Cortes.

Lo mismo que la carretera del Rosario, á la que ha puesto su veto León y Castillo, sin duda por lo mucho que conviene su construcción á esta Capital.

Hace más de diez y seis años que se ordenó su estudio y esta es la hora en que no se ha hecho todavía.

¡Ea, señores! á gestionar la terminación de ese estudio, aunque por tratarse de esta ciudad lo arrojen al cesto de papeles inútiles.

Como sucedió con el muelle de ribera que fué crucificado, muerto y sepultado en la junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos, por León y Castillo.

Todavía recordamos el desaliento con que se expresaba un lanzaroteño, el ingeniero Sr. Paz Peraza, tan afecto á esta Capital, al conocer ese fracaso.

—Es inconcebible, nos decía, que un proyecto tan beneficioso y de cuya realización sacará el Estado el doble de lo que le cueste, haya sido enterrado con tal saña.

¡No parece sino que pesa sobre Santa Cruz la *gettatura*!

Nos cuentan los corresponsales telegráficos, que el Gobierno destina cinco millones de pesetas para fortificar estas islas.

Sea enhorabuena; pero deben advertir las eminencias que guían nuestros pasos por el camino de la regeneración, que valdría más que algunos de esos millones fueran destinados á obras públicas, á sacar aguas en islas pobres como Fuerteventura y Lanzarote, á extender las líneas telegráficas, á plantear fábricas de tabacos por cuenta del Estado, en una palabra, á desarrollar la riqueza del país.

La gratitud de éste, conseguida por esos medios, por el respeto á sus derechos regionales, por que no se le trate como á colonia, (tal nos llama la *Gaceta*) y según acontece con frecuencia, es el mejor procedimiento para que estas islas sigan identificadas con la madre patria.

Esa identificación vale más para su defensa contra los extranjeritos que las acechan, que emplear cinco millones en fortificarlas y que traer tropas peninsulares que superen en número á las del país.

Varias veces nos ha atacado el extranjero y siempre han sabido los isleños rechazar sus acometidas, aunque sus mejores almirantes las dirigiesen y aunque nuestras fortificaciones valiesen poco.

¿Por qué? Porque el país, estrechamente unido á la madre patria se levantó como un solo hombre en su defensa.

Mucho valían las fortificaciones de Cuba: buques y numeroso ejército defendía la isla y casi sin combate ha habido que entregarla.

¿Por qué? Porque el país estaba divorciado de la Metrópoli, alegando que era tratado como colonia.

Et nunc erudimini; ahora sacad las enseñanzas consiguientes.

Procedente de Las Palmas llegó esta mañana á esta Capital, nuestro distinguido amigo particular el ilustrado sacerdote D. José Viera y Martín.

Sea bienvenido.

El Sr. Gobernador civil ha nombrado al repórter de *Unión conservadora*, don Dionisio Morales y Hernández, encargado de la sección de higiene de esta ciudad.

ii !!

En el vapor correo *Hespérides* hace viaje para la Península el Sr. D. Juan de León y Castillo.

En *El Correo*, periódico liberal, del día 20 del mes pasado, encontramos el siguiente suelto, que reproducimos por la importancia que entraña.

«Los escrutinios de hoy.—Circular del Sr. Silvela.—Hé aquí el texto de la circular que el presidente del Consejo ha dirigido á los gobernadores.

«Se denuncian al Gobierno intentos de alterar en algunos distritos los resultados verdaderos de la elección, para lo cual las pasiones de la localidad no reparan en medios. Bien sé que dentro de la ley, á la que escrupulosamente debe ajustarse V. S., no tiene facultades para impedirlo eficazmente; pero conviene que evidencie que el Gobierno *reproba tales procedimientos*, y que haga entender á amigos y adversarios *estamos decididos á exigir á nuestra mayoría la mayor imparcialidad y severidad en el juicio de actas, y que seremos implacables en la represión de semejantes abusos, procurando que esta vez no signifique nada traer el acta, si ésta resultara con vicio que la invalide*, y que no amparará al que los cometa ó los quiera utilizar, ni las influencias de los amigos ni las contemplaciones con los adversarios, estimando que esta ejemplaridad ha de ser lo que más contribuya á ir curando estos inveterados males, constituyendo esta conducta uno de los compromisos más solemnes de los que hemos contraído ante el país.—*Silvela.*»

El Sr. Presidente del *Círculo de Amistad* se ha acercado á nosotros manifestándonos, que carecen de fundamento las afirmaciones que se hacen referentes á escándalos promovidos en la «Academia madrileña de billar», establecida en aquella sociedad, afirmaciones de que nos hicimos eco en nuestro número de ayer.

Dicho señor añade, que si algunos espectadores, en instantes de *flamenguico* entusiasmo, han tratado de alborotar pronunciando palabras que no suenan bien, la junta directiva les ha prevenido guarden durante el espectáculo la mayor compostura posible, pues de lo contrario serán expulsados del local.

En cuanto á los niños menores de 12 años que concurren á tal espectáculo, el Sr. Fernández nos garantiza, que solo se permite la entrada á aquellos que son llevados por sus padres.

Como al llamar ayer la atención del Sr. Gobernador civil, lo hacíamos fundados en el dicho de respetables personas, no tenemos inconveniente en hacer hoy públicas estas afirmaciones del Sr. Presidente del *Círculo de Amistad*, y como nada añadimos á ellas por nuestra parte, reservámonos siempre el derecho de formular cualquier denuncia, tanto sobre ese como sobre cualquier otro espectáculo, que creamos en abierta oposición con los principios de la moral y las buenas costumbres.

Pasajeros que conduce para Cádiz el vapor correo *Hespérides*:

De esta Capital:—Excmo. Sr. D. Manuel Delgado, señora é hijo, D.^a Guillermina Brackemtur y dos sirvientes del general, D. Teófilo de Garamendi, don Pedro Cortés, señora é hijo, D. Cecilio Parra, D.^a Concepción de la Guardia, D. Federico Jimeno y tres de familia, D. Antonio Cáceres, D.^a Dolores Rodríguez é hijo, D. Julio Amén, D. Domingo Moncusí, D. Manuel Esteves, D. Arturo Delgado, D. J. González, D. Francisco Camarero y 10 más, D. Pedro Sánchez, D. Jerónimo Carballar, D.^a Dolores Calzadilla, D. Joaquín García, doña Josefa Benítez de Lugo é hija, don Jose Gasols, Mr. Danahamall.—Total: 45.

De Las Palmas.—D. Juan de León y Castillo, D. Manuel Díaz y Rodríguez, D. Pedro Bautista Hernández, D. Rafael García Bautista, D. José Lapuente Pozuelo, D. Juan Ferrer, D.^a Carmen Díaz y dos niños, D. Wenceslao Moreno y Benítez, D. Vicente Ferrer, D. Miguel Vidal é hija, D. Manuel Rodríguez, don José Balderos Marín, D. Estanislao Betancor y D. Ambrosio de San Ginés.—Total: 17.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores
9 DE MAYO
Barca italiana *Parenti*, de Marsella, con ladrillos, á D. Aureliano Yanes.
587-37 Vapor español *Reina María Cristina*, de Barcelona y escalas, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y viveres y salió para Montevideo, despachado por Hijos de D. Juan Larroche.
588-38 Vapor español *Hespérides*, de las Palmas; deja y toma carga, pasa-

jeros y correspondencia y sale para Cádiz, despachado por Hijos de J. Yanes.

589-39 Vapor inglés *Clan Chisholm*, de Liverpool, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Delagoa Bay despachado por Cory Brothers y C.^a

590-40 Vapor español *León y Castillo*, de Arrecife y escalas, deja y toma carga y pasajeros y sale para el sur de esta isla, despachado por Elder, Dempster y C.^a

591-41 Vapor español *Viera y Clavijo*, de la Palma; deja y toma carga y pasajeros y sale para las Palmas, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

Registro civil

8 DE MAYO
NACIMIENTOS
Polo García y Morales.
Juana Marrero y González.
Miguel Arcángel Alemán y Pérez.

DEFUNCIONES
Fernando Fabelo y Peñonero, de Arrecife, 1 año; San Martín, 65.—Raquitismo.
José Benítez Mesa, de esta Capital, 7 meses; Consolación, 41.—Raquitismo.
Teodora de la Santa Cruz, de esta Capital, 18 meses; Blanco, 2.—Laringitis morbillosa.
María del Carmen, de esta Capital, 3 meses; plaza del Pilar, 3.—Atrepsia.
D.^a Rafaela Roque Cabrera, de Pájara, 99 años, viuda.—Vejez.
Simeón García Torres, de Haría, 11 años, Muralla, 1.^a.—Tuberculosis pulmonar.

MATRIMONIOS
D. Juan Francisco Sánchez, de 25 años, soltero, con D.^a María del Carmen Arco y Roselló, de 15 años, soltera y naturales ambos de esta ciudad.
D. Buenaventura Castro y Farina, de esta Capital, 46 años, viudo, con D.^a María de

los Dolores Alvarelos y Díaz, de Canil de la Frontera, 31 años, soltera.
D. Adolfo Angulo Pérez, de Santa Cruz de la Palma, 23 años, soltero, con D.^a María del Carmen Machado y Martín, del Puerto de la Cruz, 27 años, soltera

Sección Religiosa

10 DE MAYO
Santo de hoy.—San Antonino.
Santo de mañana.—La Ascención del Señor y San Mamerto.
Cuarto creciente el día 17, á las 4 y 8 m. de la tarde en Leo. Vientos y nubes.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	762'54
Termómetro á la sombra	21'7
Tensión del vapor	12'6
Humedad relativa	66'1
Viento	N. N. E.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	4.
Temperatura máxima de ayer	28'1
Id. mínima de anoche	19'0
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'0

Muebles

Por ausentarse su dueño, se venden en la calle de San Martín, número 17.
Entre los mismos se encuentra un magnífico ropero y una bonita mesa de escritorio.
2.039-4

Venta de muebles

á precios económicos, Ferrer, 53.
También se venden varias obras de afamados autores, lujosamente empastadas.
39-3

Se vende

en la Laguna una casa con huerta y algibe, propósito para veranear y en uno de los sitios más céntricos.
Para informes dirigirse á San Agustín, número 15.
39-8

Cajas para patatas

Se realiza una partida á precios reducidos.
Informarán, Marina 31.

AL PÚBLICO

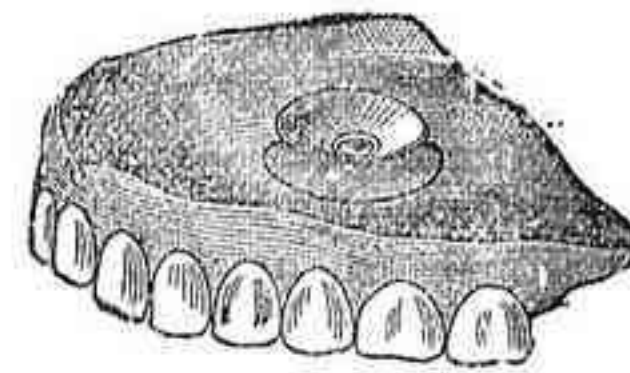
En el establecimiento de ultramarinos de D. Antonio Rodríguez Guerra, situado en la calle de la Carrera, de la vecina ciudad de la Laguna, se encuentra un variado y completo surtido de dulces finos, confeccionados en la acreditada confitería de esta Capital, establecida en la calle del Sol, número 12.
También se reciben en dicho establecimiento del Sr. Rodríguez Guerra, encargos de **tortadas y platos montados**, á precios convencionales.
18

ATENCIÓN

Una hermosa casa de dos pisos situada en la calle del Pino de la vecina ciudad de la Laguna, con espacioso jardín, cochera, cuadra, y con agua se alquila ó se vende.
Darán razón calle de Herradores 74.

Gregorio M. Lorente

DENTISTA SUD AMERICANO



Por exceso de trabajo he suspendido mi viaje á la Península hasta Junio; regresaré en Agosto y me estableceré definitivamente en esta Ciudad.
Con mis elixir y polvos los dientes se obtienen blancos y brillantes.
GRATIS
El librito «Higiene de los Dientes.»
San José 11. De 9 á 5. 20.

Ya llegarán

 **Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts**
GESELLSCHAFT HAMBURG

Para Hamburgo y Lisboa
Los magníficos vapores
ROSARIO
El día 15 de Mayo.
DESTERRO
El día 22 de Mayo.
ASUNCION
El día 28 de Mayo.
Admiten carga y pasajeros.
Agentes, HAMILTON Y C.^a

 **Compagnie de Navigation**
Marocaine et Armenienne

N. PAQUET et Cie.
Para Mogador, Casablanca, Mazagán,
Tánger, Gibraltar y Marsella.
El magnífico vapor francés
MEUSE
saldrá de este puerto el día 5 de Junio.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

 **COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**

Para Venezuela, Colombia y Costa Rica
El magnífico vapor
Alexandre Bixio
se espera en este puerto el 15 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HARDISSON FRERES.

 **Forwood Brothers & C.^o**

LINE OF STEAMERS
Para Londres, Via Madera
Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO
Wazzan
el día 13 de Mayo.
Agente, HY WOLFSON.

 **J. T. ERNIE SON & C.^os**

PARA LONDRES
El magnífico vapor
INYATI
llegará á este puerto el día 11 de Mayo.
Admite 800 toneladas de carga.
Agentes, HAMILTON Y C.^a

 **Messrs George Thompson & C.^o**


PARA LONDRES
El hermoso y rápido vapor
THERMOPYLAE
saldrá de este puerto el 10 de Mayo.
Admite 5 pasajeros de primera clase, 12 de tercera y 600 toneladas de carga.
Agentes, HAMILTON Y C.^a

 **LÍNEA DE VAPORES**
de los Sres. Yeoward Brothers

PARA LIVERPOOL, DIRECTAMENTE
Saldrá de este puerto el 13 del corriente, el VAPOR FRUTERO
XENIA
Admite carga.
Se suplica á los Sres. exportadores, nos den una nota aproximada de su carga, el día 12 por la mañana.
Agentes, HAMILTON Y C.^a
NOTA.—Este vapor ha sido construido para transporte de fruta fresca, por lo que se recomienda por sus buenas cualidades para este objeto, y por su gran marcha.

 **The Union Steam Ship Company's**

PARA MADEIRA Y SOUTHAMPTON
El hermoso vapor
GAIKA
saldrá de este puerto el 20 de Mayo.
Admite pasajeros y 100 toneladas de carga.
Agentes, HAMILTON Y C.^a

 **VAPORES TRASATLÁNTICOS**
DE

HIJO DE J. JOVER SERRA
Para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos
El magnífico vapor español de gran velocidad
J. JOVER SERRA
saldrá de este puerto el día 25 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES

 **VAPORES TRASATLÁNTICOS**
DE

Pinillos Izquierdo y Compañía.
PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ
El magnífico vapor español de gran velocidad
Miguel M. Pinillos
saldrá de este puerto el día 18 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

 **CHARGEURS RÉUNIS**
Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico vapor de gran velocidad
RIO NEGRO
deberá llegar á este puerto el día 19 de Mayo de 1899.
Admite carga y pasajeros.

PARA DAKAR, CONAKRY, SIERRA LEONA, GRAN BASSAN, COTONOU, LIBRE VILLE, LOANGO ETC.
El magnífico vapor nombrado
VILLE DE MACEIO
deberá llegar á este puerto el 15 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.

PARA LONDRES Y HAVRE
El magnífico vapor
Cordilleras
deberá llegar á este puerto el día 13 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El vapor de gran marcha nombrado
Campinas
saldrá de este este puerto el día 19 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HARDISSON HERMANOS.

 **VAPORES ESPAÑOLES TRASATLÁNTICOS**
DE

F. Prats y C.^a
Para el Ferrol y Barcelona.
El magnífico vapor español
Berenguer el Grande
deberá llegar á este puerto el día 16 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.

PARA CÁDIZ Y BARCELONA
El magnífico vapor español de gran velocidad
MIGUEL GALLART
deberá llegar á este puerto el día 20 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.

Para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
El vapor español
GRAN ANTILLA
llegará á este puerto el día 25 de Mayo de 1899.
Tiene hueco para carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.